



Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-037-2019

Formulario No. CM-451

Partido: CREO

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA, Doce de marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: Compromiso Renovación y Orden "CREO" a través de su Representante Legal: José Rodolfo Neutze Aguirre y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) *Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso"

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-451 fue presentada ante ésta dependencia en fecha: Seis de marzo del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 11-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: Compromiso

Pág. 1



Tribunal Supremo Electoral

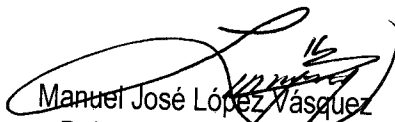
Resolución: DDRCSR-R-037-2019

Formulario No. CM-451

Partido: CREO

Renovación y Orden "CREO" a través de su Representante Legal: José Rodolfo Neutze Aguirre declarando **Procedente** la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: Oscar Manuel Molina Sian. II) A excepción de los Señores: Yojana Maribel Álvarez Concejal Titular I, No presento ningún documento para su inscripción. Raúl Astolfo García González Concejal Titular III, No presento ningún documento para su inscripción. III) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) **NOTIFÍQUESE.**




Manuel José López Vásquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa



67

Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Santa Rosa

CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL RESOLUCION No. DDRCSR-R-37-2019

EN La Ciudad de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa

EL DIA Trece DE Marzo Del DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO Quince HORAS CON Treinta MINUTOS

CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral de Santa Rosa.

NOTIFIQUE A: Señor: José Rodolfo Neutze Aguirre Representante Legal del Partido Político: Compromiso Renovación y Orden "CREO"

LA RESOLUCION No. DDRCSR-R-037 -2019 emitida en ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Doce de marzo de dos mil diecinueve

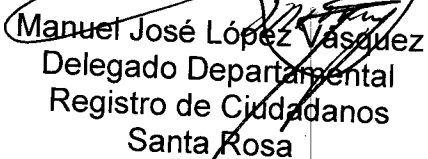
POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Roberto Alvarado Palma

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.

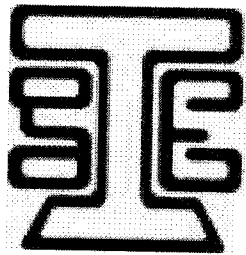


Roberto Alvarado Palma

1596-05679-2205



Manuel José López Vasquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

451

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SANTA ROSA*NUEVA SANTA ROSA**

Organización Política COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 01:13

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2409422130101	OSCAR MANUEL MOLINA SIAN	2409422130101	22/05/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1734452840614	ASISCLO CRUZ DONIS	1734452840614	18/11/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1995492060614	EDWIN ÁLVAREZ FABIÁN 1995492060614	1995492060614	02/12/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	3067387160601	MILDRED MAGALI ARROYO SUAZO	3067387160601	30/12/97
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular 1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	2078703570614	GLADYS EUDELIA RUSTRIÁN VILLALOBOS	2078703570614	25/11/91
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	2600484450614	SONIA YANETH LOPEZ REVOLORIO	2600484450614	25/08/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	2425560190614	EMILSA CATALAN VÁSQUEZ	2425560190614	12/11/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	2173202950614	MAYLIN LOPEZ PALMA	2173202950614	18/01/93
null				
Concejal Suplente 2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE